

[Inicio](#) > Control de productos fitosanitarios



A +A

Control de productos fitosanitarios

La utilización de productos fitosanitarios registrados y la aplicación de las dosis permitidas son fundamentales para mantener la inocuidad de los alimentos de origen vegetal y el cuidado del ambiente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2015 - En Pampero TV, el noticiero del agro, producido por el INTA y el Senasa, Alejandro Fernández, Ingeniero Agrónomo del Organismo, describió los puntos más importantes del registro de productos fitosanitarios.

Los producciones agrícolas pueden verse afectadas por distintas enfermedades y plagas.

Para proteger a los cultivos se utilizan productos fitosanitarios, también llamados agroquímicos, desde la producción hasta la cosecha. A nivel nacional, los fitosanitarios deben estar inscriptos ante el Senasa.

Pampero TV, se emite de lunes a viernes a las 6 AM, para todo el país por la pantalla de la Televisión Pública - Canal 7 -.

Con una duración de 30 minutos, Pampero TV, ofrece información general y de calidad para el sector agropecuario con la identidad y actividades propias de todas las regiones del país, buscando poner en valor y difundir la realidad ambiental, geográfica y de las familias productoras de los alimentos que se consumen en los grandes centros urbanos.

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/videos/control-de-productos-fitosanitarios>